

LA VERDAD

DIARIO CATÓLICO.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Juésves 22 de Febrero de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comu-nicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 32.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16. y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

ESCRIBANOS

Se desea sustituto competente para una Escribanía de esta ciudad. Condiciones á Genaro Cos, Isabel II, nú-mero 8, 4.º—Santander. 2—2

BUENO;

PERO EL ALMA NADIE LA HA VISTO.

Bueno, sí; porque precisamente es de aquellas cosas el alma que no se han de ver. Basta que se las sienta sin que se las vea. Hablemos un rato tú y yo de este asunto.

Vamos al caso. ¿Te crees ó no superior en algo al bruto animal?

—Indudablemente.

—Veamos ahora, pues, si hallamos en qué puede consistir esa tu superioridad y excelencia.

No eres por de pronto superior á los ani-males en fuerza corporal. Te aventaja en ella el elefante, el bney, y hasta tal vez el más despreciable borriquillo. Y aunque fueras Sanson ó Goliath, que hay pocos de esos, todavía podrian más que tú los indicados animalitos, y puestos á tirar, verbi-gracia, un carromato, te dejarían cien leguas atrás. No eres, pues, superior á los animales en fuerza.

¿Lo serás tal vez en ligereza y agilidad?

No por cierto. Por muy andarin que te suponga, te vencen, amigo mio, el ave en el aire, el ciervo y el gamo en la tierra, y la mayor parte de los peces en el mar. No eres, pues, superior á los animales en li-gereza y agilidad de piernas.

¿Presumirás quizá serlo en destreza de manos, ya que no en sultura de piés? No, porque más delgada trama que la araña no la hilas tú, ni la mejor hilandera del mun-do; ni tela más fina la teje, aun con todos sus adelantos, el mejor industrial; ni con-suscepcionas la miel mejor que las abejas; ni labras tus casas con el delicado artificio que lo hace el castor; ni minas las cavidades de la tierra con la paciencia incansable de la hormiga.

En hermosura de colores te aventaja el pavo real y el guacamayo, en corpulencia la ballena, en claridad de vista el lince, en dulzura de voz el ruiseñor, en libertad todos los irracionales, y en bienestar lo mismo, pues no padecen lo que nosotros, ni pasan melancolías, ni necesitan para sus achaques médico ni boticario. ¿En qué aventajas, pues, á los brutos animales, oh, hombre, rey de la naturaleza?

Aquí, aquí, oigo que me respondes dán-dote palmadas en la frente; aquí, aquí, está mi grandeza y mi corona real. Aquí tengo lo que me da sobre las condiciones to-das meramente materiales de los brutos in-

mensa ventaja. Aquí tengo vivo siempre, encendido, hirviente, un no sé qué que me enseña medios mil con que vencer en fuer-za al leon y al buey, en ligereza á la cabra montés, en perspicacia al lince, en destreza á la araña, en hermosura al pavo real, en suavidad de música al ruiseñor, puesto que me ha hecho inventar mil y mil medios, y aun los invento continuamente, para hacer mejor que ellos todo lo que ellos hacen, y además perfeccionado cada dia, cuando ellos no pue len salirse seis mil años há de su fi-jeza é inmovilidad. Aquí tengo lo que me hace rey de la creacion, el pensamiento, cuyo trono es, por decirlo así, mi cabeza, cu-yos solícitos servidores son los miembros todos de mi cuerpo; cuya forma y expresion externa es la palabra.

Corriente; pero sabrás decirme ahora puesto que aquí sientes residir en cierto modo esta tu preciosa facultad, podrías de-clarar decirme cuál es el miembro ó el órga-no con que se piensa? Porque veo que se mira con los ojos, se anda con los piés, se palpa con las manos, se muerde con los dientes, se huele con la nariz! Si habrá en el cuerpo humano instrumento apropiado para pensar, como le hay para ver, andar, oler ó morder! Y en tal caso, cuidado, que debe ser este instrumento cosa muy útil y de largos alcances para dar de sí un resul-tado como el pensamiento, que en un minu-to ó en menos recorre el globo, traspasa los cielos, hiende los mares, descifra pro-blemas complicadísimos, concibe poemas como la Iliada ó la eneida, traiza monumen-tos como San Pedro de Roma ó el Escorial, imagina cuadros como los de Murillo ó los de Fortuny. Debe ser cosa muy fina, muy rara, muy especial. ¿Que será? ¿que no será?

Los materialistas abren con su serrucho el cráneo á un hombre, muerto, por supuesto, y examinándole las cavidades interiores á diestro y á siniestro, hállanse allí con una materia gruesa, pulposa, redondeada en for-ma de pelota ó de requeson, de donde parten nervios, como de una patata sus raicillas; y examinando y volviendo á examinar, suel-tan el microscopio y el escalpelo, y exclaman tan orondos y satisfechos: «Hé aquí los órganos del pensamiento, hé aquí el miem-bro con que se piensa. Como las glándulas salivares segregan saliva, ó el hígado se-grega bilis, ó los riñones segregan orina, así el cerebro segrega pensamientos. (1)

Tal es la última palabra de la ciencia, ¡oh pasmol de la ciencia materialista y alejada de la Religion! ¿Conoces por ahí alguno de esos?

Proponele el siguiente sencillísimo racio-cinio, á ver si te le contesta, aunque sea

(1) Esta es, por inverosímil que parezca la fór-mula de algunos materialistas franceses.

con sus escalpelos y microscopios. Todo efecto debe tener causa proporcionada á él. Y ¿qué proporcion hay ni puede haber entre la operacion pensar y el pedazo de materia basta, fofa y esponjosa que se le quiere se-ñalar como origen? Se comprende que los sentidos del cuerpo sean materiales, por que su objeto es material, y de consiguiente proporcionado á ellos. Así es material la luz que hiera mi retina, el sonido que afecta mi laberinto acústico, el aroma que impresiona mi pituitaria, por no hablar sino de lo me-nos grosero y palpable. De consiguiente, material es el ver, material el oír, material el oler, materiales todos los demás actos or-gánicos, por que tienen por objeto cosas materiales y las aprenden del modo más material, es decir, por contacto físico, mo-tivo por el cual, no se necesita que sean ellos mismos más que materia susceptible de contacto.

Pero dime, por tu vida: el delicado enlace de dos proposiciones con una tercera que se llama consecuencia; el sutilísimo tejido de un teorema de matemáticas, las verdades del orden moral; las nociones de deber y de derecho, de autoridad, de justicia, de ley, etcétera, etc; las abstracciones de la metafísica; los secretos del cálculo infinitesimal; todo esto que constituye en lo humano la vida superior del hombre, ¿son cosas que se huelen, se tocan ó se mastican, ó siquiera se vea con el microscopio? ¿Son, en una pa-labra, cosas materiales? Claro, claro; res-ponde: ¿son cosas materiales, sí ó no? Si lo son, muéstrame á qué orden de materia pertenecen, si son sólidas, líquidas ó ga-seosas, si son de naturaleza fluida como la electricidad y el calórico, ó densas de tomo y lomo como el plomo, ó duras como la piedra berroqueña. Si no son materiales, luego el sér que las comprende, examina, desme-nuza, analiza y domina, este sér debe ser superior á ellas; luego es más que materia; luego es lo que la sana filosofía, el instinto universal del género humano y la Religion llaman alma espiritual. Luego no es el ce-rebro, por grande que sea, el origen del pensamiento. Grande cerebro tienen el buey y la ballena, y no resuelven problemas, ni dictan discursos, ni componen odas á pesar de su voluminosa masa cerebral. A lo más concederemos que el cerebro es quizá (no es cosa averiguada) el asiento del alma y el trono de sus operaciones; pero confesarás, amigo mio, que una cosa es la silla, por bien labrada que sea, otra el legislador que dicta desde ella su ley. Cata ahí lo que ha-cen bonitamente los materialistas. Abren el cráneo desierto ya y desocupado de su in-quilino principal. Topan con la yerta mate-ria del cerebro, y exclaman como si real-mente saliesen del atolladero: ¡Hé aquí el amo de la casa! Solo que no es aquello el amo de la casa, que el tal salió y la dejó des-

ocupada para mucho tiempo, sino simple-mente el asiento tal vez que acaba de dejar todavía caliente.

Tienes, pues, alma, amigo mio, aunque no la veas, ni la haya visto nadie, porque estas cosas no son de las que se ven, sino de las que se conocen y se sienten. Tienes alma, es decir, reside en tí un sér que no tie-ne partes como tu cuerpo, que no depende de él en su existencia, aunque se sirva de él para alguna de sus operaciones; que es ac-tivo de suyo, así como la materia de suyo es inerte; que vive siempre, así como el cuer-po se corrompe con las enfermedades y lue-go con la muerte.

Y en tanto el cuerpo no es el alma y el alma no es el cuerpo, en tanto son clara y perfectamente distintas estas partes tuyas, que vas á ver aquí apuntadas una por ion de señales inequívocas de su diferencia.

Tienen operaciones distintas. El cuerpo ve, toca, oye la materia y lo material: el alma percibe, conoce, comprende, quiere la verdad, lo intelectual, lo abstracto, lo que no se ve, ni se huele, ni se palpa.

Tienen goces distintos. El cuerpo goza con lo material, con lo sabroso, lo oloroso, lo blando, lo armónico, lo que agita los nér-vios, lo que conmueve la sensualidad. El alma tiene otros placeres. Goza, y por cierto delicadísimamente, con el hallazgo de una verdad largo tiempo buscada, con la prácti-ca de una buena obra, con una victoria sobre sí misma; y cuenta que eso sucede mu-chas veces hasta con amargo sufrimiento del cuerpo, prueba evidente de la distincion de que venimos hablando. Goza con el arte; un verso solo la tiene á veces largo tiempo en agradable suspension; goza en la virtud, goza en el heroísmo, y cuidado que nada de esto se bebe ni se come.

Tienen necesidades distintas. El cuerpo necesita de pan y de vino, de luz, de aire respirable, etc. El alma necesita otro pan, otra luz, otro aire, la verdad, la paz inte-rior, el consuelo de la amistad; por donde es cosa muy corriente encontrar hombres muy mal tratados en el cuerpo y con todo muy felices en el alma; y al revés hombres muy desdichados y atormentados en su alma, á pesar de no faltarles á sus cuerpos na-da de lo que estos pueden apetecer.

Tienen sufrimientos distintos. El cuerpo sufre dolores, malestar, desmayos y ago-nías. El alma sufre penas de otro género, desconfianzas, desesperacion, celos, odio, remordimientos. Y aunque el alma y el cuerpo, por razon de su union misteriosa, que na lie hasta hoy pudo descifrar; se in-fluyen mutuamente, no obstante, los pesa-res del uno son si mpre muy distintos de los pesares del otro, como de los goces he-mos arriba indicado.

Tienen destinos distintos. El cuerpo vive

y muere poco despues y se pudre en la tierra, cuando ha llenado su mision, que es servirle sobre ella como de vehículo y domicilio al alma. El alma vive en él como encerrada, pero no muere con él, sino que le sobrevive en otra vida superior de castigo ó de recompensas.

Y precisamente está aquí todo el nudo de la cuestion para los pobres incrédulos. Ningun cuidado le diera saber ó no de su alma ni pensarán en ella si no les estuviese á todas horas hurando ahí en la conciencia el pensamiento de su último fin. Este se les impone á pesar suyo, éste los mortifica, Este los desgarrá. La negacion de la verdad y esa falsa conviccion con que pretandan tranquilizarse, vienen á ser como el ópio ó la morfina con que un enfermo causado de insomnios y de molestar procura entorpecer algunos sentidos, procurándose un sueño artificial que dé una tregua á sus padecimientos, ya que no sirva para curarlos de raíz. Pero ¿de que les servirá este letargo voluntario, si al fin, quieras que no, hay que despertar? Aquel abrir los ojos á la entrada de la eternidad ha de ser lance terrible cuando ningun medio de salvacion quede ya, cuando ni un rayo de esperanza alumbre el horror de aquellas espesas tinieblas. ¡Horrenda paz de la vida, la que puede salirte tan cara á la hora de la muerte!

—Pero, señor, que entramos en otro terreno, y vá á degenerar eso en plática cuaremal.

—Tienes razon amigo mio; eso de la otra vida requiere tambien otro librito. No hablaré, con el favor de Dios.

F. S. y S.

LA VERDAD.

SANTANDER 22 DE FEBRERO 1883.

UNA VOZ ALOCUENTE

El ilustre Obispo de Angers ha pronunciado en la Cámara francesa, al discutirse el proyecto de expatriacion de los príncipes, un notabilísimo discurso que puede calificarse de verdadero acontecimiento parlamentario. El eminente Prelado, á quien muchos consideraban completamente ageno y separado de la política, ha defendido con admirable elocuencia la gloria y los derechos de la casa de Francia de los ilustres miembros de la familia de Luis XIV, mereciendo entusiastas aplausos de los legitimistas, y frecuentes interrupciones de la izquierda republicana. Las palabras del distinguido orador católico caian sobre los republicanos como tremenda acusacion, que estos no podian sufrir con paciencia, y de ahí las frecuentes interrupciones y exclamaciones con que procuraban ahogar su voz, aunque inútilmente, porque, animado por la justicia de la causa que defendia y por los calurosos aplausos de la derecha, cuanto más le interrumpian mayor era su elocuencia y su energía para combatir el injusto proyecto de proscripcion contra los príncipes. Y en la seguridad de que nuestros lectores han de leer con gusto tan notable discurso, le insertamos á continuacion, tomándole de nuestro estimado colega el *Beti-bat* del día 20, que le dió á luz en su seccion de *Revista extranjera*, precedido de algunas líneas que tambien copiamos.

Dice así:

MONS. FREPPEL EN LA CÁMARA FRANCESA.

Entre las manifestaciones patrióticas de dolor con que Francia acoge el proyecto de expulsión de los príncipes, es conmovedora la de los alsacianos que á vista de las incuas arbitrariedades de la República exclaman: «¡Ah! quereis arrojar de Francia á aquellos que á nosotros nos hicieron franceses!»

Este reproche, tanto más elocuente cuanto que la República entregó la Alsacia á Alemania, ha sido tomado en consideracion por un alsaciano que en nombre de su país ha protestado contra la ingratitud de ciertos franceses. Ese alsaciano es el ilustre señor Obispo de Angers que protestó ante la Cámara francesa en términos dignos de sus elevados sentimientos.

L'Union, órgano legitimista de la prensa de París: dice con referencia al discurso del ilustre Prelado francés:

«En medio de las vilezas y de las amarguras presentes esta valiente y noble voz eleva y tranquiliza: es la voz de la patria misma, la voz de la madre reprochando á sus hijos haber olvidado las glorias de sus ascendientes el honor de antiguos servicios y la deuda del pasado.»

Hé aquí ahora el precioso discurso de Monseñor Freppel.

«Si me atrevo á molestar la atencion de la Cámara por espacio de algunos minutos es porque creo que un título particular, una cualidad personal, me obliga á protestar contra las medidas gubernativas que quieren adoptarse. No puedo, en verdad, olvidar por un momento que á los soberanos, á cuyas familias se quiere hoy perseguir y desterrar, es á quien yo que os hablo, debo el honor de ser francés.»

(Grandes aplausos en la derecha de la Cámara y tribunas.)

«Como alsaciano que soy; en nombre de Alsacia y Lorena...» (Exclamaciones en la izquierda.)

«...como intérprete de nuestros hermanos, ausentes hoy de la gran familia francesa, vengo á protestar desde esta tribuna, contra la proscripcion de los miembros de la familia de Luis XIV.» (Nuevas exclamaciones en la izquierda y vivos aplausos en la derecha.)

«¿A quién debiais aquella Alsacia, aquella Lorena cuya pérdida lloramos; Alsacia y Lorena que antes de los desastres de 1870 fuisteis nuestro legítimo orgullo? ¿Quién reunió aquellas provincias al territorio nacional, á costa de gran perseverancia y talento político? La casa de Francia.» (Ruido en la izquierda.—¡Muy bien! ¡muy bien! en la derecha.)

«...¡Los ascendientes de estos príncipes que ahora quiere proscribirse, desterrarles del suelo patrio y dispersarles por Europa, tratándoles como extranjeros, como sospechosos, como enemigos!...» (Grandes interrupciones.)

«¡Ah! y os aseguro que tan profunda ingratitud ha de causar impresion dolorosísima en el corazón de alsacianos y loreneses.» (Reclamaciones en la izquierda)— (¡muy bien! ¡muy bien! en la derecha.)

«Yo entiendo que la tal proscripcion, esa expulsión tan odiosa sería una cruel injuria contra aquella bandera enlutada que hoy es la bandera de la Alsacia y Lorena.» (Aplausos en la derecha.)

«1648 y 1766: hé ahí dos fechas que no se borrarán de la memoria de alsacianos y loreneses. Son las fechas de su incorporacion, ó mejor dicho, de su retorno á la gran familia francesa. Y en ambas fechas se vé brillar, resplandecer el nombre de Borbon, el nombre de la casa de Francia...» (Grandes aplausos.)

«Desterrar á los Borbones, herir á la casa

de Francia, es descargar esos mismos golpes contra Alsacia y Lorena... (vivas protestas en la izquierda.—Aplausos prolongados en la derecha) «...porque sus nombres son para siempre inseparables en la historia.» (Nuevos aplausos é interrupciones.)

«He concluido, señores, de cumplir un deber.»

(Los aplausos de la derecha y murmullos en la izquierda se repiten. Gran sensacion.)

Noticias generales

Nuestro querido amigo el Sr. Orbe, hijo del respetabilísimo señor marqués de Valde-Espina ha sido elegido en Vizcaya diputado provincial por 1.443 votos, á pesar de todos los amaños de los liberales, que no veian con gusto esta eleccion.

Cordialmente felicitamos á nuestro querido amigo por este triunfo tan significativo y señalado.

De La Correspondencia:

«Cuestion de la izquierda.—Se discute sobre su eficacia y su porvenir. Se adelanta la sospecha de una concentracion de los elementos alrededor del Sr. Martos, y, por otra parte, dentro de la misma izquierda se afirma la necesidad de que continúe su propaganda y su historia en la misma forma y con el mismo credo que se constituyó.»

Se atribuye al Sr. Montero Rios la siguiente frase:—«Pertenezco á la izquierda y no estoy dispuesto á prescindir ni del duque de la Torre como jefe de mi partido, ni de la Constitucion de 1869 como programa.»

El presupuesto del ayuntamiento de Madrid para 1883-84, presentado á la deliberacion del municipio, asciende á 26.290.463 pesetas de gastos é igual cantidad de ingresos.

El de ensanche se eleva á 880.000 pesetas.

Segun *La Correspondencia* los catedráticos de escuelas especiales desean que se equiparen sus sueldos con los que disfruta el profesorado universitario.

El Progreso consigna que en la conferencia de los Sres. Romero Giron, nuncio de Su Santidad y Márto celebrada ayer, se habló del matrimonio civil y algo del conflicto ocurrido en la iglesia de la Encarnacion.

Hemos oido asegurar que el proyecto relativo á la libre introduccion de primeras materias, encuentra seria oposicion y el gobierno no se propone hacer de este asunto cuestion de gabinete.

En la sentencia dictada ayer tarde despues del juicio oral resulta condenado Toribio Gonzalez Gutierrez á dos años, once meses y once dias de prision coreccional: multa de 150 pesetas, indemnizacion á los perjudicados y costas, sirviéndole de abono la prision sufrida.

Seccion Extranjera.

Crisis francesa.

Segun los despachos recibidos de París, el Sr. Ferry continúa sus gestiones para

formar gabinete el cual aun no se ha constituido.

Una de las dificultades, segun se indica, ha sido la provision de la cartera de Marina.

El Sr. Ferry se propone que el gabinete que ha de formar, cuente con el apoyo de los grupos parlamentarios de la Cámara de diputados que constituian principalmente la mayoría del gabinete dimisionario.

La prensa republicana acusa á los Senadores que contribuyeron á la derrota del Gabinete; dice que han desertado á la monarquía y que es de esperar que del escase del mal nacerá pronto el remedio, quedando los republicanos libres de enojosos amigos.

Añade que la derrota de la proposicion Barbey dará lugar á nuevos conflictos entre ambas Cámaras.

Se dice que terminada la cuestion de los príncipes, la extrema izquierda pedirá una amnistía á favor de los anarquistas de Lyon y Monceau-les-Mines, de cuya amnistía esperan los radicales aumentar el contingente de las fuerzas republicanas ante la actitud de los monárquicos.

Coronacion del emperador Moscovita.

Acerca de la solemnidad que espera presenciarse en Moscow, hemos visto en un periódico las siguientes noticias:

«Con motivo de la coronacion del czar, fijada para el mes próximo de Mayo, se tiran en la Casa de moneda de Petersburgo medallas conmemorativas del gran acontecimiento. Estas medallas serán de oro para los altos personajes.

«Los joyeros de la corte preparan las insignias de la corona.

«La corona vale tres millones de rublos, y está adornada de soberbios diamantes, perlas y rubíes. Catalina II fué quien, por la vez primera, la usó en su coronacion.

«El cetro se fabricó al advenimiento al trono de Pablo I. Está adornado con el diamante *El Orloff*, que, como el *Koh-i-Nor* procede del Tesoro del gran Mogol.

«El diamante *Orloff* se estima en ochenta millones de rublos, y las alhajas de la corona se evalúan en treinta y dos.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Paris 19.

Mr. Jules Ferry ha continuado durante el día de hoy sus gestiones para formar gabinete, el cual, hasta la hora presente, no se ha constituido.

Esto no obstante, se considera segura la candidatura anunciada por esta Agencia en la madrugada de hoy, aunque tal vez sufra alguna pequeña variante.

Parece que una de las dificultades que han surgido ha sido la provision de la cartera de Marina.

Mr. Jules Ferry se propone que su gabinete cuente con el decidido apoyo de los grupos parlamentarios de la Cámara de diputados, que constituian principalmente la mayoría del gabinete dimisionario.

Dícese que tan pronto como termine la cuestion de los príncipes, la extrema izquierda va

pedir una amnistía á favor de los anarquistas de Lyon y Montceau-les-Mines.

Añádesse que dicho grupo parlamentario está dispuesto á otorgar cierta benevolencia á la nueva situación si esta se muestra propicia á dicha amnistía.

La táctica de los radicales es ahora que, para aumentar el contingente de las fuerzas republicanas ante la actitud de los monárquicos, es preciso que el gobierno dé una amnistía general en favor de aquellos condenados.

La sesión de la Cámara ha sido hoy muy breve á causa de no hallarse todavía constituido el ministerio, fijándose para el jueves próximo la continuación de las sesiones.

La comisión del Senado que entiende en la cuestión del divorcio, está dividida acerca de dicho punto.

Ocho senadores son partidarios de él; otros tantos contrarios, y el restante (la comisión se compone ahora de 17 individuos); admite el divorcio solo en el caso de que no tenga hijos el matrimonio.

Todavía no ha quedado constituido el nuevo gabinete.

Dícese que es probable que se confíe á un paisano la cartera de Marina.

La proposición incidental que tienen preparada los republicanos para la sesión del jueves, de la Cámara de Diputados se limita á invitar al gobierno á expulsar, por medio de un decreto, á los individuos de las familias que hayan reinado en Francia, cuyos actos y manifestaciones tiendan á turbar la seguridad del Estado.

Nota. A causa del mal estado de las líneas, por efecto del temporal, no se han recibido aún los despachos de ayer noche ni los de hoy.

Gacetillas

En la madrugada de ayer se avisó á los dueños de algunos cajones de los mercados de la plaza nueva que habían sido forzadas las puertas de sus respectivos establecimientos, de los cuales habían desaparecido algun dinero y efectos, que segun hemos oido pretenden ascender á 2.500 reales. Los ladrones debían ser prácticos y conocedores del terreno y poco asustadizos, puesto que en el cajon del estanco y en los de la confitería hay señales de haber estado cenando con sosiego.

Como no es esta la primera vez que los honrados industriales de la plaza nueva son víctimas de los *cacos domésticos* (pues solo estos pueden burlar la vigilancia de los encargados de cerrar las puertas, quedándose ocultos en algun cajon) precisa que la autoridad local fije su atención en estos hechos criminales y castigue con mano fuerte la falta de vigilancia que á primera vista se advierte y hecha de menos en este caso.

Ayer á las cuatro de la tarde se reunió la junta provincial de instruccion pública en el local del instituto de segunda enseñanza, presidiéndola el nuevo señor gobernador civil, que se presentó acompañado del señor Aldaz jefe de Fomento y vocal nato de dicha junta.

A la misma hora y en el mismo local tuvo lugar la sesión preparatoria del tribunal de oposiciones á las escuelas de niños y niñas que van á tener lugar en estos primeros días, constituyéndose aquel y nombrando presidente del mismo al Sr. Director del instituto que es á la vez vocal de la Junta provincial de instruccion pública.

Los vecinos de la calle de Santa Lucía han elevado una respetuosa exposicion al excelentísimo ayuntamiento, pidiendo se proceda al levantamiento del empedrado de dicha calle, procurando al propio tiempo rebajar la pendiente que daría por resultado el mas fácil acceso á las calles contiguas de San Simon Martillo, y Libertad.

Ha sido nombrado Fiscal del Juzgado municipal, el Licenciado D. Sisto Valcázar Diestro.

La sociedad del *Club de Regatas* ha propuesto á la del *Casino Montañés* la fusion de ambas sociedades con cuyo motivo la segunda celebrará junta general el viernes á las 8 de la noche.

Las oposiciones á las escuelas de niños darán principio mañana 23 del corriente en el local de la escuela normal, desde las diez á la una y por la tarde de cuatro á seis.

El resultado de las operaciones del reemplazo de 1883, verificadas por la comision provincial hasta el 21 de Febrero inclusive, es el siguiente:

Ingresados definitivamente en caja...	366
Id. condicionalmente.....	26
Id. con recurso pendiente.....	63
Redimidos.....	48
Por cambio de sustitucion (hermanos).	1
Sustitutos ingresados en otras provincias.....	7
Que cubren plaza en la guardia civil.	1
Total.....	512

Las escuelas de niños que van á proveerse por oposicion son: la de auxiliar de la capital del barrio E.,—la de San Pedro del Romeral, la de Rasines y la de Baró habiéndose presentado y sido admitidos nueve opositores.

Las escuelas de niñas que tambien por oposicion han de proveerse, son la de auxiliar de Santoña, la de Riotuerto y la de San Pedro del Romeral y cuatro las señoras opositoras.

¡YA PARECIÓ AQUELLO!

Por obra y gracia de Giron-Romero (la sogá no va aquí tras el caldero) estallar á muy pronto el trueno gordo; porque le dió pavor el aire fiero de los republicanos de alto bordo, y blando y dulzarrón como jalea, por complacer al jefe de pelea, á Mártos y al demonio, y á cuantos á estos siguen de reata, va á secularizar el matrimonio metiendo más en el jollín la pata. ¡Bien por Giron!—Saldrán de entre terrones convertidos en curas los gañanes, y empuñando muy serios los bastones, casarán á los hombres y á los canes, echando bendiciones como quien echa á puercos ¡ay! melones. Oiremos la cerril algarabía de las dulces parejas amorosas, que al minuto se casan y descasan; viviremos tan bien como en Turquía; habrá una ley para empollar esposas, y si tan bellos planes no fracasan. una familia de guardarropía, y un Estado anarquista y babilonio, capaz de hacer reir al más bolonio. Quédense allá la Iglesia y los altares para servir no más que de trofeo al progreso moderno que anda á gatas. ¿Se quiere boda?—Breve expedienteo; un juez con alpargatas, sin andarse con dases ni tomares, coge á un mostrenco y dice: Aquí te caso; y en un cerrar de ojos vienen los novios, cuentan sus antojos, se dan la mano, salen de bureo, y se quedan casados, y *Laus deo*. Esto, Giron-Romero, ello se alaba; más yo quiero alaballo, porque pienso casar á mi caballo, y se me cae la baba pensando en esta augusta ceremonia, digna de la moderna Babilonia. Mas por si falta quien las dichas cante de este progreso liberal y santo, yo mismo compondré, sin que me espante, un poema forjado á cal y canto, que perpetúe, Gran Giron, tu gloria, sirviéndotela, hermoso, en pepitoria.

Boletín religioso.

Santo de hoy.—La Catedral de San Pedro.

Habiendo Jesucristo, Hijo de Dios vivo y Redentor nuestro, señalado á San Pedro por cabeza y pastor universal de su Iglesia, partió el glorioso príncipe de los apóstoles á Antioquía, donde predicando el Santo Evangelio, y tomando posesion del obispado de dicha ciudad, fué reconocido de todos los que se convirtieron á la religion cristiana, que los fieles que antes se llamaban discípulos, empezaron á llamarse cristianos. En esta ciudad fué donde, en el nombre de nuestro Señor, resucitó á un hijo de Teófilo, por lo cual Teófilo y toda la ciudad creyeron en Jesucristo. Edificóse una Iglesia, la cual gobernó siete años, hasta que por particular revelacion y mandato de Dios trasladó su cátedra á Roma; allí la tuvo veinte y cinco

años, dejándola perpétuamente á sus sucesores. La fiesta de la Catedral de San Pedro en Antioquía, celebra la Iglesia católica con mucho regocijo, por el beneficio que todo el mundo recibió en la institucion de la cátedra apostólica y en la potestad que Cristo dió á San Pedro, y con mucha razon, pues desde entonces saben con certeza los fieles lo que deben creer y seguir para alcanzar la bienaventuranza eterna.

Cultos.—En el Cristo y Consolacion el piadoso ejercicio de adoracion continúa al Santísimo Sacramento.

En Santa Lucía, San Francisco, Consolacion y la Compañía, se reza el Santo Rosario al anochecer, practicando en esta última sus piadosos ejercicios la confraternidad del Corazon de María.

La visita de la corte de María es hoy á Nuestra Señora de la Concepcion en la iglesia de la Catedral y mañana á Nuestra Señora del Pilar en la misma Iglesia.

Seccion comercial

Barcelona 17.

Algodones.—Han entrado cuatro cargamentos con 10.949 balas procedentes de los Estados-Unidos por *Lloret, Barcelona, Virtussa* y otra partida de 304 idem recibidas de Marsella por *Congo*. No obstante la importancia de estos arribos y de que las noticias de los mercados reguladores han venido sin variacion notable, con todo, las operaciones aquí no han salido de su curso regular para el consumo á los mismos tipos de la anterior semana. En las Indias á librar los precios han cedido algo de sus pretensiones anteriores; mas, en cambio, los Levantes y Jumel se sostienen y ello es causa de que la demanda de estas clases sea insignificante.

Cebada.—Continúan vendiéndose la de Esmirna de 9 á 9'25 pesetas; Ibraiia, de 8'50 á 8'75 pesetas y de la comarca de 9'25 á 9'50 pesetas los 70 litros.

Harinas.—Siguen sin variacion. Cotizamos (con derechos):

Primera fábrica blanca, de 21 á 21'25 pesetas y segunda de 18'75 á 19 pesetas.

Primera fábrica Fuerza, de 19'50 á 20'25 pesetas y segunda de 18'25 á 18'50 pesetas.

Primera fábrica (sin derechos) de 11'50 á 14 pesetas los 41'60 kilos.

Trigos.—Ha llegado un cargamento por buque de vela Danubio y otro Barleta, y un vapor blanco de los Estados-Unidos. Precios firmes; ventas más activas en todas clases.

Vinos.—Como de costumbre hace algun tiempo, no decrece el movimiento y firmeza en los precios, los que siguen sosteniéndose particularmente en los vinos de color y graduacion que son los más solicitados.

Con igual firmeza continúan tambien los vinos de embarque á los precios de 33 á 34 duros para la Habana á toda venta y de 34 á 35 id. para el Rio de la Plata, y en combinacion para Cuba de 36 á 37 duros por pipa á la catalana con casco fraseo á bordo.

Valladolid 20 Febrero.

En los almacenes generales han entrado 300 fanegas trigo, que se pagaron de 50 á 50 1/2 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 600, pagándose á 49 las 94 libras.

BOLETA.

BARCELONA 21 (8 noche).

Billetes Cuba.	{ Dinero.....	75'65
	{ Papel.....	76'25

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor Fernandez Sanz, 138 ts., c. Uresberrueta, de San Sebastian con 2 cajas sombreros, 45 cajas jabon, 1 caja quincalla, 18 tablas mármol, 16 sacos cacao, 10 bultos papel, 1 caja cera, 11 remos de haya, 1 fardo tejidos, 1 saco café, 38 bultos licores, 5 cajas tejidos y otros efectos.

Vapor Olinde, 2.013 ts., c. Torlois de Pointe á Pitre con 734 sacos cacao á la señora viuda de E. Aparicio, 170 sacos idem á D. A. L. Dóriga, 549 id. á los Sres. Bustamante y Gallo, 527 id. á don R. M. Rodrigo, 200 id. á don José C. Bustamante, 886

id. á don Matías Lopez, 121 id. á don Isidro Castanedo, 200 id. á don Simon Regatillo y compañía, 110 id. á don M. Mir, 358 id. á la órden y otros efectos para varios.

Idem Cubano, 1.783 ts., c. Borica de Liverpool con carga general de tránsito para la Habana y escalas.

Idem María. 162 ts., c. Campa, de la Coaña con 210 barriles sardina, 10 sacos habichuelas, 5 barricas vacías, 102 tabales sardinas á los Sres. Peña y Almiñaque, 39 pipas vacías á los Sres. Fernandez Sanz y compañía.

Id. Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zarra-ga, de Bilbao con 10 fardos papel á los señores Gomez y Aparicio; 15 id. id. á D. M. Piñeiro; 55 cajas jabon á D. Pablo Carreras; 25 medias pipas vino y 50 barriles id. á don F. G. Camino; 74 fardos bacalao á los señores Basterra é hijos, y otros efectos para varios.

Quechamarin Nuestra Sra. del Carmen, 40 ts., c. García, de Santoña con 6.000 kilogramos carbon y 8 pipas vacías á D. M. Madrazo.

Vapor Diana, 290 ts., c. B. Sars, de Bergen, con 67.558 kilogs. bacalao á granel y 12 barriles grasa á D. M. Mowinkel.

Patache Nieves, 53 ts., c. Bengoechea, de Bermeo con 860 cajas conservas á don Elías Illera, 6 bultos varios al mismo.

DESPACHADOS

Vapor Olinde Rodrigues, 2.013 ts., capitán Torlois, para Havre con 22 tambores hierro, 2 cajas embutidos, 2 calzado y otros efectos.

Vapor Mendez Nuñez, 1.900 ts., c. Ojínaga, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba y Veracruz con 2.380 bultos vino, 477 idem sidra, 2.715 id. conservas: 67 id. embutidos, 570 id. manteca de vaca, 300 sacos harina y otros efectos para varios.

Vapor Palmira, 131 ts., c. Bendueles, para Bilbao con carga general.

Vapor Santoña, 36 ts., c. Olibarri, para Castro con 16 cajas azúcar, y otros efectos.

Vapor Vizcaya, 558 ts., c. E. Schover, para Sevilla y escalas con 2.712 sacos harina, 325 sacos patatas, 324 id. centeno, 17 idem garbanzos, 70 bocoyes vino, 8 fardos bacalao, 10 sacos cacao, 42 bocoyes vacíos y otros.

Fundados en sus buenos efectos, recomiendan varios de nuestros colegas la especial medicacion preventiva y curativa de la apoplejía y parálisis del Dr. Estarriol, á quien podrán dirigirse los que deseen más datos en Barcelona, Riera del Pino 11.

TRASLADO

Una tienda de refino situada en punto céntrico, se cederá en condiciones ventajosas para el comprador, por no poder su dueño atenderla. En esta imprenta informarán. 3a3

AVISO

La persona que haya encontrado un rosario de nácar, engarzado en plata, que se perdió en el trayecto de la calle de la Blanca al mercado de Atarazanas, puede entregarle en la misma calle, núm. 30, 3.º, en donde se la gratificará. 6—4

LIBRERÍA CATÓLICA

PUENTE, NÚM. 16.—SANTANDER. En esta **Librería** hay un completo y variado surtido de obras de texto para el estudio de las diferentes asignaturas señaladas en el plan de segunda enseñanza. Obras de religion, moral y recreo. Elegante surtido de objetos de escritorio. Bonitas colecciones de estampitas en cromó y oleografía. Recibe cuantos trabajos le encomienden de los ramos de imprenta y encuadernacion á precios sumamente arreglados. Admite anuncios y suscripciones para el periódico **LA VERDAD**.

Novena del glorioso Patriarca San José.

Seguido del modo de rezar su Santa corona, á real cada una y 8 reales docena. De venta en la Librería Católica, Puente, 16.

SANTANDER

Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

LA VERDAD

PERIÓDICO CATÓLICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precios de suscripción.

Santander, un mes	Pesetas	1 75
Id. tres meses	»	4 50
Resto de España, tres meses	»	5
Extranjero, seis meses	»	20
Antillas españolas, seis meses	»	25
Repúblicas hispano-americanas, un año	»	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gaceta	Pesetas	0 25 línea.
Tercera plana	»	0 12 »
Cuarta plana	»	0 06 »
Comunicados	»	0 25 »
Papeletas de defunción	»	5

Dirigirse para suscripciones y anuncios al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, núm. 16.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO
SOBRE

FELIPE II

POR EL PRESBITERO

D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

Canónigo de la Santa Iglesia Primada de Toledo.

CON LICENCIA ECLESIASTICA.

Esta obra es el estudio más acabado que hasta hoy se ha hecho de Felipe II, con vista de todas las obras escritas y de todos los documentos descubiertos.

Un tomo en 4.º de 628 páginas, de esmerada impresión y un retrato de Felipe II, se halla de venta al precio de 20 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

ESCRITO POR EL

P. Pedro de Mivadencira,

de la Compañía de Jesús.

Esta obra, adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 10 reales ejemplar en rústica y 13 en pasta, en las principales librerías.

LA CENTRAL

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1863.

Capital social: 10.000.000 de francos.

Esta compañía tiene reaseguradas en su totalidad desde 1.º de Octubre de 1882 (todas sus pólizas en curso en España, así como todas aquellas que suscribe ulteriormente por

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

fundada en 1828.

Capital social	francos	10.000.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1881	»	5.050.000
Primas á cobrar en id. id.	»	37.427.271'65
Total de ganancias	francos	52.477.271'65

Capitales garantidos en 31 de Diciembre de 1881.

Francos

Siniestros pagados en el ejercicio de 1881.

Francos

SUCURSAL ESPAÑOLA: Ancha, número 54, principal, Barcelona.

Representante de las Compañías en la provincia de Santander, D. Enrique Azcué García, San Francisco, 17.

EJERCICIO DE PERFECCION

Y

VIRTUDES CRISTIANAS

SU AUTOR,

EL VENERABLE PADRE ALONSO RODRIGUEZ,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS,

DIVIDIDO EN TRES PARTES.

Esta notable obra, precedida de una reseña biográfica de su venerable autor, se halla de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16, al precio de 33 reales. Consta de tres tomos en 8.º, pasta entera.

MEDITACIONES ESPIRITUALES

DEL

V. P. LUIS DE LA PUENTE,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Esta obra, que consta de tres tomos en 8.º, perfectamente empastados, se vende á 30 reales en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

LIOS PROTESTANTES

NOTICIAS

VERDES, COLORADAS, ESCANDALOSAS, VERDADERAS,

DE VARIAS CAPILLAS PROTESTANTES EN ESPAÑA,

DE SUS PASTORES, MISIONEROS Y FELIGRESES,

por

RAMON BON RODRIGUEZ,

EX-PASTOR PROTESTANTE.

Con licencia de la autoridad eclesiástica.

Se vende al precio de 7 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

IMPRENTA CATÓLICA.

CALLE DEL PUENTE, NÚMERO 16.

Santander.

Provista esta imprenta de un completo material, se encarga de hacer con prontitud, esmero y economía cuantos trabajos le encomienden.

Recibos talonarios.

Esquelas de defunción.

Tarjetas.

Impresión de libros.

Carteles, etc., etc.

Para los encargos, dirigirse á la administracion, calle del Puente núm. 16.

EL MUNDO

COMPANIA ANÓNIMA

DE

seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por Real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdiccion de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTIAS.

Capital social	ptas.	20.000.000
Reservas	»	3.463.063 14
Primas	»	18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundacion 20.053.893'74 pesetas. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.

Banquero de la Compañía: El Crédito Lionés. El Director particular.—F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander.

SOCIEDAD GENERAL

DE PIEDRAS DE MOLINO

de la Ferté Sous Jouarre.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11 quien se encarga de situarlas en los puntos que se le indiquen.